

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Compromiso de autenticidad de la documentación presentada con objeto de certificar el DESARROLLO PROFESIONAL CONTÍNUO para la obtención de la ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS durante el Estado de Alarma declarado con motivo del Real Decreto 463/2020.

D/D^ª:

con DNI:

MANIFIESTO BAJO MI RESPONSABILIDAD la veracidad de la documentación aportada⁽¹⁾ y mi compromiso a presentar en mi Colegio para su compulsación, la documentación original en un plazo no superior a 30 días una vez haya finalizado el Estado de Alarma declarado con motivo del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, o se produzca la reapertura de la Sede Colegial, el hecho que antes acontezca.

En caso de no acreditar los requisitos exigidos en la fecha indicada, la ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS otorgada se considerará NULA.

En, a..... de de 2020

Firma del interesado/a

(1) Requisitos de documentación a aportar: Junto al formulario normalizado de solicitud de Accreditación DPC Ingenieros, el interesado deberá acompañar la siguiente documentación, según proceda:

- Justificación experiencia profesional: Vida laboral, certificados de empresa, contratos de trabajo, nominas, IAE, alta RETA o MUPITI, etc...
- Justificación formación: Títulos, diplomas, justificantes de asistencia o certificados de aprovechamiento.

El INTERESADO, una vez finalizado el Estado Alarma o se produzca la reapertura de la Sede Colegial, el hecho que antes acontezca, deberá reunir y presentar la documentación original aportada y personarse en su Colegio para la verificación y compulsación, tal y como establece la Normativa del Sistema de Accreditación DPC Ingenieros.

Esta Accreditación DPC quedará condicionada a la veracidad y compulsación de su documentación.